

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLOGICAL ADVENTURE
TOUR ECOADVENTURE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2016, a las quince horas, en el local de la Compañía ubicado en las calle Manuel Sotomayor E17-105 y Flores Jijón de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía "ECOLOGICAL ADVENTURE TOUR ECOADVENTURE S.A.", Señores **JORGE MARCELO MENESES JURADO**, accionista del 50%, Sr. **ALFREDO ESTEBAN MENESES JURADO** accionista del 50%; de las acciones.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y de conformidad con lo dispuesto en los Art. 119 y 238 en la Ley de Compañías y el estatuto social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y Resolver el Informe de Gerencia**
2. **Conocer y Resolver el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancia del ejercicio Económico 2015**
3. **Conocer y Resolver el Informe del Comisario del ejercicio económico 2015**
4. **Asignar comisario para el ejercicio económico 2016**

Preside la Junta General el señor **ALFREDO ESTEBAN MENESES JURADO** y actúa como secretario ad-hoc el señor **JULIO FREIRE**.

Presidencia dispone que se proceda a reconocer los puntos del orden del día, que son aprobados por unanimidad por todos los accionistas presentes.

PRIMER PUNTO.-

Toma la palabra el señor **JORGE MARCELO MENESES J.** y expone a los presentes el informe de su gestión en lo que fue el año 2015. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar esta mención.

SEGUNDO PUNTO.-

Toma la palabra el señor **JULIO FREIRE** expone a los presentes el **BALANCE DEL EJERCICIO 2015**. Los accionistas acuerdan aprobar por unanimidad esta mención.

TERCER PUNTO.-

Toma la palabra el señor ROBERTO ARPI Conociendo la realidad de nuestra empresa, expone el informe como comisario sobre lo observado en los BALANCES; GENERAL Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015. Los accionistas acuerdan aprobar por unanimidad esta mención.

CUARTO PUNTO.-

Toma la palabra el señor Jorge Marcelo Meneses Jurado accionista y propone designar como Comisario al Ing. Roberto Arpi para el ejercicio económico 2016.

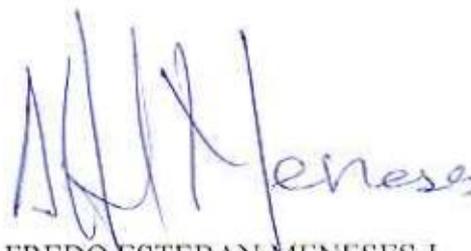
No existiendo otros puntos que tratar, la presente **JUNTA UNIVERSAL es aprobada por unanimidad con el carácter de universal**, declarando un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión por el secretario se da lectura a la presente, la misma que es aprobada unánimemente en su totalidad. Se autoriza al señor Gerente General, para que realice las gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de esta resolución.

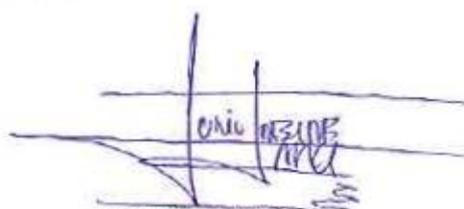
A las diez y siete horas treinta minutos, Presidencia declara clausurada la Junta General Ordinaria y suscriben el Acta todos los accionistas.



JORGE MARCELO MENESES J.
ACCIONISTA - GERENTE



ALFREDO ESTEBAN MENESES J.
ACCIONISTA - PRESIDENTE



JULIO FREIRE
SECRETARIO AD-HOC